

Aportes generales a la presentación del primer borrador de segundo informe sobre Manejo de recursos genéticos en Bolivia

Mario Coca Morante¹

¹ Departamento de Fitotecnia y producción vegetal, Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias, Forestales y Veterinarias “Martín Cárdenas”, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia. Mail: cocamorante.mario@gmail.com

No esta demás comenzar remarcando la importancia que tiene el documento (segundo informe) para el país y el mundo sobre el tema de los recursos genéticos en la coyuntura actual. Por esta razón, es de extrema responsabilidad para las instituciones del estado y privadas, emprender la tarea de elaborar un documento que refleje, sino el total, al menos, gran parte de la problemática de los recursos genéticos en Bolivia. Es por esto que, en sentido alegórico, se habla de tomar una fotografía de esta problemática en el año 2009. En gran medida, esta fotografía permitirá proyectar y asumir implicaciones y consecuencias inmediatas y futuras. Un ejemplo reciente, es el modelo denominado SIBTA que en la práctica surge como consecuencia del primer documento sobre recursos genéticos en Bolivia que data del año 1996, cuyos antecedentes fueron fundamentales para la cooperación internacional y el estado boliviano, para implementar políticas y estrategias de coyuntura en el tema recursos genéticos. Probablemente, esto tendrá mucho que ver con la situación actual de Bolivia en el tema manejo de recursos genéticos.

Uno de los aspectos centrales del documento que merece atención, es el relacionado a la contextualización y análisis de la problemática real de los recursos genéticos en el ámbito nacional y mundial. Varias son las dimensiones de la realidad nacional, cultural, social, política y técnica, que en los últimos 10 años han cambiado drásticamente; así como también son varias las tendencias y problemas globales que se encuentran incidiendo en los patrones de vida de la humanidad, tales como, la biotecnología e ingeniería genética, el calentamiento global, la erosión genética, etc. Las preguntas lógicas pueden ser: ¿Estos aspectos y otros relacionados se encuentran abordados en su cabal dimensión? ¿Será posible considerar la conservación de los recursos genéticos al margen de un panorama político nacional?, o, ¿Al margen de la realidad del calentamiento global o la erosión genética? ¿Porque no se tocan estos aspectos en el informe? En la medida en que la contextualización del problema no implique a la mayoría posible, la visión de conjunto gradualmente se estrecha, finalmente pierde esta visión y muestra un panorama parcial. Y este es uno de los aspectos centrales que ha sido mencionado por varios participantes como una de las grandes deficiencias del documento. Los recursos genéticos en Bolivia, no son únicamente, maíz, quinua y papa, y tampoco son solo dos instituciones las que manejan estos recursos, por esta razón, el país no puede ignorar la existencia de otras instituciones (u organizaciones) y especies alimenticias que están siendo trabajadas por tantas instituciones y organizaciones en Bolivia y que además también se encuentran amenazadas. El documento da la impresión de describir un marco de contexto pasado, porque no ve el espectro institucional en su dimensión, porque esto ayudaría a enriquecer y a contrastar el primer informe con la realidad actual.

Varias fueron las observaciones de forma y fondo realizadas al documento, entre una de las observaciones relevantes fue el relacionado con la propiedad intelectual de los recursos genéticos. Para quienes participamos de la presentación, fue mas que un asombro escuchar lo que el informe textualmente expresaba que los “*agricultores, campesinos originarios no son los propietarios intelectuales de los recursos genéticos*”. Ante semejante afirmación, varias intervenciones

solicitaron la eliminación de dicho párrafo, además, de escucharse la natural protesta de los representantes de las organizaciones campesinas. Es notable también indicar, que esta fue una de las pocas observaciones abiertamente aceptadas para su modificación, sin embargo, el hecho no puede verse como aislado, sino, como una muestra de sus inconsistencias.

Otro aspecto asociado a la contextualización del documento, es el relacionado con la conceptualización de los recursos genéticos. Algo notable de mencionar es el caso de los recursos forrajeros, frutales, microorganismos asociados a especies nativas e introducidas y otros. Es incomprensible pretender admitir que los recursos genéticos forrajeros nativos e introducidos no sean parte, directa o indirecta, de los recursos genéticos alimenticios, así como también, resulta incomprensible admitir que los frutales nativos, andinos o amazónicos, no sean considerados como parte de los recursos genéticos alimenticios, finalmente, si estos últimos recursos no han sido considerados, los microorganismos, con mucha mayor razón se encuentran prácticamente ignorados de su existencia. Esta por demás claro asumir que quienes se encuentran en la tarea de elaborar el documento son conocedores o expertos en el tema, por lo que ¿será necesario incurrir en mayores explicaciones? En el marco de la contextualización institucional, también resulta incomprensible no querer mirar ni aceptar que en el país se están produciendo cambios que tocan la base institucional. Otra cosa será no estar de acuerdo con el mismo, pero, este es el contexto en el que nos encontramos y es sobre ella que se debe trabajar. Si en el pasado fue el SAI, luego el IBTA y hasta el año 2008 el SIBTA, al presente nos encontramos ante un modelo (INIAF) que plantea reorientar la investigación y el manejo de los recursos genéticos en el país, será entonces *a priori* cualquier juicio de valor de tendencia opuesta. Pues así como hizo historia el SAI, tuvo “su” historia el IBTA y el SIBTA, con seguridad, el INIAF, también tendrá una historia.

Finalmente, un tema muy asociado a la problemática de los recursos genéticos es el referido al impacto y expansión del uso de tecnologías mejoradas sobre los recursos genéticos, sobre todo andinos. En la tendencia actual muy pronto sus repercusiones podrían ser irreversibles en el mediano y largo plazo. Un ejemplo, es el impacto de deterioro de la creciente tendencia del uso reducido de número de semillas mejoradas (introducidas y nativas) sobre el cultivo de la diversidad de especies, variedades y ecotipos en los microcentros de diversidad genética de Bolivia. Este aspecto sino se considera en su dimensión e implicaciones, verdaderamente los daños serán irreversibles. Una de las estrategias para abordar el problema que se plantea es el relacionado a la conservación *in situ*. En Bolivia, existen referencias de larga experiencia en la conservación *in situ*, pero, el documento apenas muestra algunos ejemplos aislados, en consecuencia, ¿el documento estará reflejando de manera exhaustiva el tema de la conservación *in situ* en Bolivia?

Si se asume de la existencia de vacíos en la contextualización y conceptualización del problema, es posible inferir de la existencia de (grandes) vacíos lógicos en la organización y estructura del documento así como en conclusiones y recomendaciones. Es decir, no todo, ni todos, se encuentran representados en la gran alegoría de la fotografía que bien tiene como significado ser el gran antecedente para que el país y la cooperación internacional elaboren políticas y estrategias nacionales para el manejo de sus recursos genéticos. Sobre la base de estas pocas observaciones y sugerencias, que suponemos significaría, una cadena de implicaciones desde favorables a no siempre favorables, talvez seria necesario reconsiderar la posibilidad de una nueva estrategia para la elaboración de dicho informe.

Cochabamba, Febrero de 2009